



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión de aviso : 16/08/2021

Dirección u Oficina : Unidad de Administración

Vigencia de aviso : Permanente

Información no publicada : Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F)

Rubro al que pertenece : Planeamiento y Organización

Motivo de la no publicación: En merito a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 17 de los Lineamientos de Organización del Estado, aprobado con el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM y modificatorias, establece que los Programas cuentan con una estructura funcional que se desarrolla en el Manual de Operaciones y se representa en un organigrama ; precisa el artículo 53° de los referidos Lineamientos que el Manual de Operaciones es el documento técnico normativo de gestión que formaliza la estructura funcional de los programas y los proyectos especiales.

Acciones Dispuestas : No corresponde



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Calle Coronel Odriozola N° 171 - Urb.
Orrantía, San Isidro
T: (511) 416 - 9880
www.gob.pe/agroideas
www.gob.pe/minagri